

# EL SIGLO FUTURO

## DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICION: Edición grande: En Madrid, 3 pesetas un mes. En provincias, un trimestre, 10 pesetas, remitidas á esta Administración en letras de fácil cobro ó libranzas del Giro Mútuo. En las islas de Puerto-Rico, Omba y Filipinas, satisfaciéndolo en casa de nuestros corresponsales en la Habana, Puerto-Rico y Manila, un trimestre 20 pesetas. En el extranjero, un trimestre, 20 francos. Número suelto en la Administración, 25 céntimos de peseta.

PRECIOS DE SUSCRICION: Administración en Madrid, calle de Alcalá, número 44, principal. Apartado número 118. En las principales librerías de la capital. En provincias, en las principales librerías que son nuestros corresponsales. En Puerto-Rico, D. Celestino Díaz. Y en las islas Filipinas D. Timoteo Manrique, convento de Recoletos, Manila. Para los anuncios de la península y extranjero en esta Administración, á 25 céntimos de peseta la línea.

### ADVERTENCIA

Desde el 1.º del próximo mes de Abril, Dios mediante, se refundirán en una sola, la grande, las dos ediciones de EL SIGLO FUTURO, en las condiciones que ya hemos comunicado á nuestros lectores por medio de circular.

Así comenzaremos las reformas de que en esa circular se habla.

### POR LA MARINA ESPAÑOLA.

Los infortunios de la patria son voces providenciales que llaman á las conciencias dormidas, avisos del cielo que á todos nos amonestan, recordándonos, con los deberes incumplidos, todas nuestras infidelidades y todas nuestras apostasías.

Pero pasa que, puestos todos los sentidos en lo terreno, abstraídos ante las perspectivas concupiscentes de lo mundano, cegados por la pasión, ni vemos la mano que Dios nos alarga, ni oímos con oportunidad los avisos providenciales, y que sólo desperzamos el oído y abrimos los ojos cuando los demás sentidos nos denuncian por el hambre la miseria que nos cerca, por el hedor de la descomposición la muerte que se aproxima, ó por la intensidad del dolor el fuego que nos abrasa.

Y ocurre también que al despertar en presencia de la realidad, ó se apoca el espíritu y caemos en la desesperación, ó, como naufragos, creemos que basta la voluntad para centuplicar las fuerzas, y queriendo acumular en el corazón todos los bríos perdidos, si no acaba el supremo denuncio en un acto ridículo, no tarda el cansancio en advertirnos la significancia de las energías contenidas en un solo esfuerzo.

De esos esfuerzos supremos, hechos en momentos de tribulación ó ante el amago de una crisis desoladora, apenas ha quedado obra eficaz, en muchos casos ni rastro, en pocos ni siquiera recuerdo. No bien ha desaparecido el motivo del trastorno ó se ha alejado el peligro, ya se ha apoderado otra vez de nosotros la habitual indolencia, y no solamente damos al olvido todos los males pasados, sino también la prevision de las eventualidades futuras.

Esto es, al menos, lo que enseña nuestra historia nacional de los cuarenta años últimos. Nada hay más inútil en España que las lecciones de la experiencia para prevenir desastres futuros.

En 1860 estuvimos á punto de tener guerra con la Gran Bretaña, que nos hacía en Marruecos el mismo juego que en la guerra de Cuba nos ha hecho el yankee. Entonces se hizo un esfuerzo para aumentar el poderío de nuestra escuadra, pero aquel esfuerzo no pasó de intencional, porque el incidente con Inglaterra tuvo poca importancia y se desvaneció en breve.

Veinticinco años después ocurrió el conflicto de las Carolinas, y volvimos los españoles á caer en la cuenta de que la patria necesita para hacerse respetar, no sólo contar con el derecho y la razón, sino también con la fuerza.

Entonces empezó á tomar cuerpo la idea patriótica de crear un fondo extraordinario para la formación de una escuadra que elevará á España á la categoría de gran potencia. En aquel segundo esfuerzo ya se hizo algo más. Se apropiaron fondos, con los cuales se construyeron varios torpederos y algún otro barco de mediana importancia; pero también se resistieron las circunstancias de la poca duración del incidente de las Carolinas, y del aruego que tuvo; porque al fin y al cabo se trataba de una nación como Alemania, cuyos intereses no se hallan tan en pugna como los de otras naciones con los intereses de España. El peligro cesó, y con él se desvaneció el empeño de aumentar la escuadra española, en prevision de futuras contingencias. Incluso la suscripción abierta por un periódico de esta corte para construir un barco que había de titularse *Patria*, fué á parar, como otras muchas suscripciones, á los presupuestos generales del Estado, y Dios sabe qué destino habrá recibido.

Al estallar la guerra de Cuba, otra vez caímos en la cuenta de que es para España

la necesidad imperiosa el poseer una escuadra de primer orden. El honor y la integridad nacional, puestos en vilo allá en los últimos restos de nuestras posesiones americanas, nuevamente nos advierten del riesgo definitivo que corren si para salvarlos no contamos pronto con una formidable escuadra que imponga respeto á los enemigos de la nación.

En la situación apuradísima en que nos pone la insolente amenaza de una república rica y poderosa, otra vez nos decidimos, sin excepción, todos los españoles á realizar un supremo esfuerzo, siendo de ello expresivo testimonio las suscripciones abiertas en todos aquellos puntos donde residen hermanos nuestros que se acuerdan de la madre patria.

En Méjico, en Buenos-Aires, en Brasil, en Argelia, en Santo Domingo, en Nueva-York y en Cuba y Puerto-Rico desde hace dos años vienen formando suscripciones patrióticas y permanentes que aumentan cada día el fondo destinado al fomento de la marina española.

No menor es el entusiasmo que acá en la península se revela. Lo que hay es que, como siempre, hemos de deslucir la grandeza de los actos con medios inconvenientes ó con formas inadecuadas. Ha bastado saber aquí que en la Habana dió excelente resultado la ocurrencia de una representación teatral para que se piense en lo mismo, sin que á nadie se le ocurra idea original que, respondiendo de idéntico éxito y siendo igualmente meritoria, no ofendiera á Dios, que es Quien con el aviso de esos males que padecemos nos llama al arrepentimiento, para que vueltos á la fe y con el ardimiento que dan las esperanzas cristianas, podamos continuar nuestra gloriosa historia y reconquistar la ventura perdida. De agradecer son esos arranques generosos que con tanta justicia encomia la prensa, pero más grata resultaría la expresión de esos sentimientos patrios sin leve ofensa de los sentimientos piadosos de nuestro pueblo. Cuando tanto importa desagrar á Dios, es realmente ocurrencia muy desagradable disponer una fiesta teatral en plena semana de Pasión, que es cuando deberíamos observar mayor recogimiento y con mayor afán huir de esos espectáculos, en donde tanto padece la virtud y tantísimo se ofende á la moral.

Es que todas esas personas, cuyos nombres publican hoy los periódicos, que con su largueza dan testimonio de las vehemencias de su amor patrio, no contribuirían con las mismas cantidades si se escogía otra forma más adecuada para realizar la suscripción?

Habiéndole, como hay, tanta gente que se paga tanto de las cruces y de los títulos nobiliarios, ¿no se podrían ofrecer títulos de marqués á los que contribuyeran por cantidad mayor de cincuenta mil duros, y otros títulos y cruces á los que ofrecieran cantidades menores? ¿No se ha dado, apenas hace un año, al naviero Sr. Jover el título de marqués de Galdá para traer gratis y en excelentes disposiciones á la península á los soldados heridos en Cuba? ¿No se recompensaron con los títulos de marqués de Campo y marqués de Comillas parecidos servicios?

Aun después de transcurridas veinticuatro horas desde que recibimos la tristísima nueva de la muerte del integérrimo sacerdote maestro y amigo queridísimo nuestro, nos es difícil afinar con frases apropiadas que expresen en su intensidad todo el sentimiento de nuestro dolor.

Don Zacarías Motola.

Casi todas aquellas esclarecidas inteligencias, á las cuales pedimos, en la reunión de Burgos, fúz para seguir con acierto en el escabroso camino emprendido, se han apagado ya para el mundo. Apenas nos quedah, acá en la tierra, dos ó tres de aquellos consultores teólogos á quienes escogimos, después del Papa y de los Obis-

pos, como inmediatos maestros y guías para no errar en la política tradicional é íntegramente católica que sustentamos.

Motola, alma templada en aquella fragua de amor divino que ha obrado tantos prodigios; dotado de grandes luces fortalecidas por virtudes las más enteras, que daban á su espíritu una lógica incontrastable y á su carácter una energía inflexible, era uno de los consejeros que mayor confianza nos inspiraba y al cual con mayor frecuencia acudíamos.

Peleando como ángel de luz las batallas del Señor, nos animaba á proseguir con ardimiento la lucha por la causa de la verdad y de la justicia; al ver el desdén con que miraba ciertas debilidades y como se hacia superior á ciertos engaños, era su ejemplo para nosotros estímulo constante, que nos estimulaba á continuar la marcha sin reparar las dificultades del camino y sin hacer caso de los que, fascinados por halagadoras perspectivas, nos iban abandonando.

Lo que valia, y la importancia de la pérdida que hemos sufrido, se revelan mejor que en lo que nosotros podíamos ponderarlo, en las Letras testimoniales de su vida y costumbres, de sus méritos y servicios literarios.

Terminado el estudio de latín y humanidades, cursó y probó en el Seminario conciliar de Logroño el primer año de Filosofía con la nota de *Benemeritus* en el académico de 1852 á 1853. En el inmediato estudio y probó en el Seminario de Santo Domingo de la Calzada el segundo año de Filosofía, con igual nota de *Benemeritus*, y en el siguiente estudio y probó el tercer año de la expresada facultad en el de Logroño con carácter de Instituto incorporado á la Universidad de Zaragoza, con la calificación de *notablemente aprovechado*.

En los académicos de 1856 á 1862 cursó y probó en el mismo Seminario de Logroño seis años de Sagrada Teología, con la calificación de *Meritissimus* en todos.

En 14 de Junio de 1861 recibió en el repetido Seminario el grado de *Bachiller* en Sagrada Teología, previos los ejercicios literarios que previene el plan de estudios, con la censura de *nemine discrepante*.

En 30 de Junio de 1863 recibió el grado de Licenciado en expresada facultad en el Seminario Central de Toledo, siéndole aprobados sus ejercicios *nemine discrepante*.

En Junio de 1866 recibió en el mismo Seminario Central la investidura de Doctor en Sagrada Teología con la calificación también de *nemine discrepante*.

A título de patrimonio eclesiástico, fué ascendido al sacerdocio en las Temporas de Santo Tomás del año 1864.

En Diciembre del mismo año fué nombrado catedrático de Teología del Seminario de Santo Domingo de la Calzada, cuyo cargo desempeñó dignamente, así como la coadjutoría de aquella Santa Iglesia Catedral, que interinamente se le encomendó por el reverendo Prelado de la diócesis.

En la sección del Seminario de Baeza, establecido en Jaén, desempeñó el cargo de catedrático de Teología dogmática é Historia eclesiástica por espacio de dos años, ejerciendo al mismo tiempo y á satisfacción de sus superiores el cargo de vice-rector de la misma sección, donde cursó el séptimo año de Sagrada Teología con la nota de *Meritissimus*, y en el curso de 1867 á 1868 regentó la cátedra de Teología é Historia eclesiástica en el Seminario de Logroño.

En atención á sus buenas prendas morales y literarias, fué nombrado en Setiembre de 1868 catedrático de Sagrada Teología y Moral del Seminario de Santo Domingo de la Calzada, y al mismo tiempo vice-rector del mismo, en cuyos cargos continuó hasta el año 1871.

En 9 de Mayo de 1871 tomó posesion de la canongía magistral de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra, previos lucidísimos ejercicios de oposición.

Desde la fecha de posesion de dicha prebenda, dicen las referidas Letras Testimoniales, no sólo ha cumplido exactamente los deberes á ella anejos, si que también se ha dedicado con laudable celo á promover la gloria de Dios y bien de las almas, fundando y dirigiendo Asociaciones piadosas, ocupando frecuentemente el confesonario y púlpito con notorio fruto y general aceptación, empujándose igualmente en asistir á las Escuelas Dominicales dirigiendo exhortaciones y consejos á las jóvenes alumnas de las mismas, siendo Director de las Asociaciones de Hijas de María, de San Luis Gonzaga y Vela continua.

El año 80 fué nombrado, previa oposi-

cion, Canónigo Lectoral de la santa iglesia metropolitana de Burgos. Ha desempeñado por espacio de diez y ocho años, además de las obligaciones propias de los Canónigos, la cátedra de Hermenéutica y Oratoria Sagrada de este Seminario. En el último Setiembre fué agregado al Colegio de Doctores de aquella Universidad eclesiástica, perteneciendo á los Tribunales para conferir grados en Sagrada Teología y Derecho Canónico.

A todos nuestros amigos pedimos que rueguen con el mayor fervor al Altísimo por el alma del que fué amigo queridísimo y respetado maestro nuestro, esclarecido teólogo y profundo canonista, y para que desde el cielo siga inspirándonos y animándonos para no desfallecer en el camino que él con tanta seguridad había recorrido y nos había señalado como el más recto y único para llegar á la gloria eterna, que es el último fin de todos nuestros afanes.

R. I. P. A.

### NUEVA JUNTA.

Hemos recibido el siguiente telegrama: Arahál, 23 (110 t.) Sr. D. Ramon Nocedal. Constituida la Junta local del partido católico nacional en esta población, acuerda saludar á su dignísimo jefe, ofreciéndole incondicional apoyo.

El presidente, ARAHAL.

### España y los Estados- Unidos.

(POR TELÉGRAFO.)

Julios de la prensa. VIENA, 29.—El periódico *Fremdenblatt* censura á los Estados- Unidos por los manejos que ponen en juego y por sus ingerencias en los asuntos de Cuba.

La Nueva Prensa española, intervencion de Europa en el caso de que surja un conflicto.

Apasamiento. WASHINGTON, 29 (via cable Londres-Bilbao).—El presidente Mac-Kinley no enviará hoy al Congreso el anunciado mensaje respecto á la situación general de Cuba, á menos de que surgiera algun cambio repentino en el estado actual de cosas.

Tratado de comercio. LONDRES, 29.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de negocios extranjeros Sr. Curzon, ha manifestado haber dado principio las negociaciones relativas á un tratado de comercio entre los Estados- Unidos y Cuba.

Hasta que se conozca el curso y desarrollo de dichas negociaciones, es aventurado cuanto se diga respecto á lo que debe hacerse sobre este particular por el gobierno de Inglaterra.

El informe español. WASHINGTON, 29.—Ha llegado á manos del gobierno el resumen oficial del informe de la comision española respecto á la explosion del *Maine*.

Lo que dice *Le Journal*. PARIS, 29.—El periódico *Journal des Debats* censura el apresuramiento mostrado por Mac-Kinley para la presentacion de su mensaje, y espera que el gobierno español no perderá su admirable paciencia, para no hacer el juego de los americanos.

Lo que dicen en Roma. ROMA, 29.—La opinion ha reaccionado favorablemente en esta capital, acogiendo satisfactoriamente las nuevas noticias que permiten esperar la posibilidad de un acuerdo pacífico entre España y los Estados- Unidos.

La prensa alemana. BERLIN, 29.—Los periódicos de esta capital hacen constar su satisfaccion por el buen aspecto que parecen tomar las relaciones entre los Estados- Unidos y España.

La Gaceta de Voss dice que, habiéndose descartado la inminencia de la ruptura, hay la posibilidad de que se llegue á una solucion pacífica.

En el Senado yankee.

WASHINGTON, 29 (comunicado por teléfono).—El senador Rawlins presenta al Senado un orden del día pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba y la declaracion de guerra á España.

El senador Sr. Foraker presenta otra pidiendo la independencia de la grande Antilla.

WASHINGTON, 29.—El Senado ha pasado á la comision de Relaciones exteriores las proposiciones de los Sres. Rawlins, Foraker y Frie, relativas á los asuntos de Cuba.

En la Cámara de representantes. WASHINGTON, 29.—La comision de Negocios extranjeros de la Cámara de representantes parece generalmente opuesta á que se voten socorros con destino á los reconcentrados cubanos, si á dichos créditos no acompaña el anuncio del gobierno referente á la cesacion de hostilidades.

Aquí se dice que España propuso un armisti-

cio, pero que Mac-Kinley quiere salir á éste condiciones referentes á la autonomia de Cuba y al establecimiento de la paz permanente, condiciones que España no está dispuesta á aceptar.

Respingos yankeeos.

WASHINGTON, 29 (via cable Londres-Bilbao).—Se advierte de nuevo una gran excitacion belicosa en los Estados- Unidos.

Son varias las proposiciones que se someten al Congreso, pidiendo descaradamente la intervencion de los Estados- Unidos en Cuba. Fabra.

### IPRESTIGIOSO!

El refran lo dice. Ningun dia te acortaras sin saber una cosa más.

Y en eso, como en la mayoría de los casos, los refranes no engañan, porque sus sentencias son fruto de la experiencia, que, según declara tambien otro refran, es madre de la ciencia.

Digo esto á propósito de un telegrama oficial de Cuba recibido ayer en Madrid, y en el que al dar cuenta, como de costumbre, de las lentas pero continuas presentaciones de mandantes más ó menos calificados, se lee lo que sigue:

«Acogidos en provincia Habana el titulado comandante José Sanchez Agamonte y tres más con armas. En la provincia de Santa Clara, el titulado comandante Marcelino Díaz, capitán Fernando, siete individuos con armas y titulado Victoriano Gomez de Grin, prestigioso... Prestigioso y titulado Victoriano Gomez Grin ¿se enteran Vds?»

Pues entonces son Vds. más alichosos que yo, porque por más vueltas que doy al telegrama no acabo de enterarme de lo que es ni de lo que representaba en la manigua ese prestigioso Victoriano Gomez Grin.

Por lo pronto y con el fin de ilustrarme, he acudido al Diccionario de la lengua castellana, duodécima edición de la Academia Española y en ella leo:

PRESTIGIOSO, SA (Del lat. *praestigiosus*) adjetivo. PRESTIGIADOR, primera acep.

Y como es natural, busco la palabra indicada y me encuentro con esto:

PRESTIGIADOR, RA. (Del lat. *praestigiator*). Que causa prestigio. (Esta es la primera acepcion á que se refiere la definicion anterior, pero despues viene esta otra): Persona embaucadora que con habilidad y artificios *«facina»* á las gentes.

Ateniéndome á la primera acepcion de las copiadas, busco la palabra prestigio y leo:

PRESTIGIO. (Del lat. *praestigium*). Ilusión que se atribuye á la magia ó es causada por medio de un sortilegio. Engaño, ilusion ó apariencia con que los prestigiosos embaucan y embaucan al pueblo. Concepto favorable que alcanza una persona ó cosa.

De todo lo expuesto se deduce que el prestigioso titulado Victoriano Gomez Grin pertenece al número de los que por arte de magia, fascinan á las gentes y las embaucan y embaucan con engaños, ilusiones y apariencias que tratan de hacer pasar por realidad.

Y, ciertamente, que esa ya nos la deberíamos haber tragado hace tiempo los que á la lempa de los telegramas oficiales de Cuba nos dedicamos, porque si á sumarse fuera, el número de los rebeldes presentados, más ó menos prestigiosos, á ese número agregásemos el de los muertos, nos encontraríamos con una cifra muy superior á la de la poblacion de Cuba. Antes de que la guerra comenzara. Lo cual induce lógicamente á creer que en eso de la campaña de Cuba hay mucho de engaño, ilusión ó embaucamiento.

Y como todo ello sólo puede redundar en perjuicio de los intereses de España, y esto únicamente puede sufrirse por ignorancia, ya que la fortuna próspera nos ha deparado el descubrimiento del ardido con la presentacion de ese prestigioso, no estaría de más aplicar al caso la receta que Sancho Panza dió á D. Quijote cuando éste venció al caballero de los Espejos.

De este modo quedaría deshecho el encanto y desaparecería el prestigio, por aquello de que muerto el perro se acabó la rabia, y puestos, cuando menos, á buen recado esos prestigiosos, cesaría la fascinacion y el engaño.

Y si el sistema se aplicara á todos los prestigiosos de España, que á la cuenta son muchos, porque todos los periódicos, y especialmente en épocas de elecciones, no cesan de hablar de los prestigios de D. Fulano ó de D. Zutano, miel sobre hojuelas. Cesaría el embaucamiento en que todos esos prestigiosos tienen sumida á nuestra patria, y viendo ésta libre como un son y no como se las presentan aquellos, sus males cesarian, no como per encanto, sino de la manera natural y lógica con que cesan todas las dolencias cuando oportunamente se aplica á las mismas el adecuado remedio.

No crean Vds. lo mismo. Pues animense á hacer una lista de prestigiosos, y ya me dirán los resultados.

Luis Ceballos.

### Un falucho á pique.

Dicen de Málaga que á causa del temporal que se ha desencadenado sobre la costa, se ha ido á pique el falucho *Caridad*, de la Compañía Arrendataria.